



**Municipalidad de Barva**  
**Concejo Municipal**

Acta 03-2024  
17/01/2024

## **Acta de la Sesión Extra Ordinaria 03-2.024**

Acta número **TRES** de la **Sesión Extra Ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Barva a las diecisiete horas con cero minutos del **día 17 de enero del 2.024** con la asistencia de los siguientes miembros.

### **REGIDORES Y REGIDORAS PROPIETARIAS**

Licda. Mónica Rebeca Hernández Segura **Presidenta Municipal**  
Bach. María Isabel Montero Segura- **Vicepresidenta Municipal**  
Licda. Heidy Murillo Calvo  
Sr. Marvin Mora Ríos  
Lic. Manuel Enrique Salas Zárate

### **REGIDORAS Y REGIDORES SUPLENTES**

Lic. Andrés Alberto Arguedas León  
Sr. José Pablo Cerdas Mora  
Sra. Lilliana Hernández Castro  
Sr. Víctor Hugo Cubero Morales

### **SINDICAS Y SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Sr. Eliecer Villalobos Mata  
Sra. Celenia Prendas Montero  
Sr. Carlos Mejía Arias  
Sra. Mayra Patricia Carvajal Calderón  
Sr. Mario Antonio Salazar Amador  
Sr. Juan Diego Araya Herrera

### **SINDICAS Y SÍNDICOS SUPLENTES**

Licda. Natalia Villalobos Zárate  
Sr. Inés María Bogantes Monge  
Licda. Jeannette Cordero Gamboa

### **AUSENTES**

Sr. Randall Chavarría Oviedo  
Sra. Jacqueline Araya Román

### **ALCALDE MUNICIPAL**

Lic. Jorge Antonio Acuña Prado

### **PRESIDE**

**Licda. Mónica Hernández Segura**

### **SECRETARIA**

**Licda. Mercedes Hernández Méndez**



**Municipalidad de Barva**  
**Concejo Municipal**

Acta 03-2024  
17/01/2024

## **ORDEN DEL DÍA**

### Capítulo Único

### Atención de Audiencias

500pm para atender audiencias:

Sr. Luis Arias Benavides Presidente-Asociación Barva Escultórica

**La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura** somete a votación el Orden del Día y es aprobado 5 votos

### **CAPITULO UNICO**

### **ATENCION DE AUDIENCIAS**

**Art. 02** Se recibe nota enviada por el Sr. Luis Arias Benavides que a la letra dice:



Barva de Heredia, 17 de enero del 2024

**Señores.**  
**Consejo Municipal de Barva**  
**Presente.**

ASUNTO: Presentación de la Asociación Barva Escultórica.

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo a nombre de la Junta Directiva de la Asociación Barva Escultórica con cédula jurídica número tres cero cero dos cuatro cinco seis seis seis, entidad sin fines de lucro que promueve la cultura en el cantón de Barva especialmente en el campo de la escultura y las artes plásticas.

Agradeciendo el apoyo que recibimos de parte de la Municipalidad de Barva a través de la Alcaldía y el Consejo Municipal con el fin de contribuir a ofrecer el desarrollo de oportunidades culturales a la población barveña principalmente en el campo de la escultura y a raíz de la audiencia que nos fue concedida el día miércoles 17 de enero del 2024 en Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal, presentamos el informe de nuestras actividades.

La Asociación Barva Escultórica nació a la luz pública en el mes de mayo del año 2006 y todos sus miembros colaboran "ad honorem" para lograr los objetivos de la organización.

Nuestra misión es ser una organización líder que promueva la cultura en el cantón de Barva especialmente en el campo de la escultura y las artes plásticas.

Entre los objetivos más importantes están:

- Favorecer la realización de exposiciones colectivas de escultura invitando a jóvenes talentos y escultores de trayectoria.
- Promover en la comunidad de Barva espacios abiertos a través del arte escultórico regional, nacional e internacional para el crecimiento de artistas y de sus ciudadanos utilizando los valores como un medio de integración hombre y naturaleza.



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 03-2024  
17/01/2024

- Fomentar el interés por la escultura utilizando la escultura como un medio de unión del hombre con el medio ambiente.
- Promover nuevos talentos en el arte escultórico en el cantón a través de simposios de escultura.

La asociación tiene como meta convertir al cantón de Barva en una ciudad de las esculturas y el arte de Costa Rica.

Para ello, se han colocado cincuenta y cuatro esculturas en piedra, mármol y otros materiales a lo largo y ancho del cantón.

Con este propósito se han realizado seis simposios de escultura y una serie de exposiciones colectivas de escultura en la comunidad.

Es posible que muchos ciudadanos barveños no se han percatado de la importancia del hecho de que el cantón de Barva se convierta en la ciudad de las esculturas y el arte de Costa Rica.

En un futuro, con la apertura del museo de esculturas que el escultor Néstor Zeledón donará a la comunidad, la comunidad contará con más de doscientas esculturas adicionales, convirtiendo a Barva en un verdadero museo de esculturas y aportando valor en los campos económico y turístico.

En el aspecto social, cultural y educativo la Asociación ha tenido la oportunidad de proyectarse en varias ocasiones, en el año 2023 se realizó una actividad en la Escuela de Roble Alto en San José de la Montaña con un equipo de compañeros escultores que por espacio de tres días realizamos un festival enseñando a los niños como se trabaja la escultura en diferentes materiales y el manejo del modelado en arcilla.

También en el Jardín de Niños Pedro María Badilla se realizó una actividad con toda la población infantil semejante a la anterior.

En el Colegio de Los Ángeles en San José, el pasado ocho de noviembre se trabajó con los alumnos de sexto grado y un equipo de escultores enseñándoles el arte del modelado en arcilla.

El vídeo que presentamos en la Sesión Extraordinaria se puede consultar en Youtube y para cualquier consulta adicional, pueden contactarnos al correo electrónico: [barvaescultorica@gmail.com](mailto:barvaescultorica@gmail.com) o al número telefónico 8301-1942

Sin más por el momento, agradecemos su atención.

Atentamente,

Lic. Luis Eduardo Arias Benavides  
Presidente



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 03-2024  
17/01/2024

**La Licda. Jeannette cordero Gamboa-síndica suplente Santa Lucía** solicita que conste en actas lo siguiente que a la letra dice:

Constancia en actas

Sesión miércoles 17 de enero 2023

Jeannette cordero Gamboa-síndica suplente Santa Lucía

Inicio esta intervención diciendo: y qué es la cultura sino una expresión profundamente humana.

Qué excelente la presencia de la Asociación Barva Escultórica, para conocer la riqueza de su trabajo.

Cuando vemos la cultura como medicina para muchos males sociales (drogas, violencia, desapego a la historia de su país), no nos debe temblar la mano para invertir en ella. Entender la cultura como promotora de salud comunitaria y generadora de oportunidades.

El aporte desde el 2006 de esta Asociación es una oportunidad clave para declararla de interés cantonal y un medio real de reconocer, desde el gobierno local, la riqueza real que poseemos. Si bien se distingue por haber realizado simposios nacionales e internacionales fuera del Cantón, puede demostrar que ha aportado más de 50 estatuas, mismas que están ubicadas en diferentes distritos. Lo lamentable es que los Distritos no nos apropiemos de estas esculturas para desarrollar estrategias de índole cultural.

El aporte y visión de esta Asociación nos hace soñar para tener la meta de lograr una MARCA CANTÓN, lograr la DENOMINACIÓN DE ORIGEN, siendo la base de ésta la calidad de una actividad que distingue al Cantón.

Barva podría a través de una marca cultural en tema escultórico promover emprendedurismos, educación a las nuevas generaciones, invitación a visitarnos y deleitarse con las esculturas de barveños que las han puesto a disfrute del país, no solo del ciudadano local.

Para el Distrito de Santa Lucía el arte, la música y la cultura es una posibilidad de desarrollarse económicamente: contamos con el Museo de Cultura Popular, un terreno del Ministerio de Cultura en el que se iba a desarrollar un edificio moderno para la Banda Sinfónica de Heredia, y un terreno como lo es el área para uso comunal que se encuentra en la urbanización montesquivo. Estaríamos muy honrados de tener presente a la Banda y continuar una línea de desarrollo local enfocada en ambiente y cultura.

Por todo lo anterior, el Concejo de Distrito de Santa Lucía, presentará ante los señores regidores, quienes son los que toman las decisiones, una propuesta de moción. Adelanto el contenido.

- ✓ La Asociación Barva Escultórica es una organización formal, consolidada y su jurisdicción es el Cantón de Barva.
- ✓ Esta Asociación visualiza al Cantón como un territorio de cultura y rico en escultores que han generado una riqueza puesta al servicio de la comunidad.
- ✓ Hay 54 esculturas colocadas en diversos sitios, es decir, en los Distritos gozamos de poseer la riqueza del producto de nuestros escultores.

Por tan tanto, se propondrá declarar a la Asociación de interés Cantonal. Recibir las esculturas de manera formal y por ello acordar recibir cada año una propuesta de presupuesto para dar mantenimiento a las esculturas, además de elaborar un mapa



**Municipalidad de Barva**  
**Concejo Municipal**

Acta 03-2024  
17/01/2024

- para identificar territorialmente la colocación de las mismas. Pedir ayuda a instituciones públicas y privadas para apoyar económicamente a la Asociación.
- ✓ Coordinar internamente en la municipalidad iniciar un proceso, en convenio con la Asociación Barva Escultórica, que conduzca a obtener una Marca Cantón que presente a Barva como un territorio local 3que fomenta la educación para ciudadanos del mundo interesados en la escultura, que permita realizar simposios, talleres, venta de esculturas y visita de los Distritos que tienen expuestos los trabajos realizados por nuestros escultores. Invitar a la Asociación a presentar proyectos anuales para que se considere la posibilidad de cofinanciarlos, así como el interés de contar con un espacio físico para el desarrollo y expresión del escultor barveño que permita además actividades acordes al tema.

**ACUERDO NO. 31-2024**

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN Y EL VIDEO PRESENTADO, SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL TRASLADE EL LINK DEL VIDEO A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE ELLOS LO HAGAN LLEGAR A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES DEL CANTON**

**NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA**

**VOTACIÓN UNÁNIME**

**(5 VOTOS)**

**VOTAN POSITIVAMENTE: MANUEL ENRIQUE SALAS ZÁRATE, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.**

**Al ser las 18: 00 pm se da por concluida la Sesión Municipal.**

**Licda. Mónica Hernández Segura**  
**Presidenta Municipal**

**Licda. Mercedes Hernández Méndez**  
**Secretaria Municipal**

**ÚLTIMA LÍNEA**

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---